



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Reconocimiento Comisión de Profesorado

---

VISTO:

La solicitud del director del Departamento de Antropología Thiago Silva Ferreira da Costa para el reconocimiento de funciones desarrolladas por los integrantes de la Comisión de Profesorado, designados en la sesión de consejo del Departamento de Antropología del 4 de junio de 2021, en el periodo abarcado desde el 4° de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la Comisión, motivo de la pandemia, cumplieron funciones desde el 4° de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2022, sin haber mediado Resolución de designación en dicho periodo;

Que en sesión de Consejo del Departamento del 15 de febrero de 2023 se tomó conocimiento y se recomendó reconocer las tareas realizadas por los integrantes antes mencionados;

EL CONSEJO  
DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER como integrantes de la Comisión de Profesorado en el periodo abarcado desde el 4 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2022 a los/as profesores/as Miriam Abate Daga, José María Bompadre, Lucia Caisso y Mariela

Eleonora Zabala; a los/as egresados/as Cecilia Argañaraz, Alejandra Zapico, María Braccacini, Josefina Viñas Quiroga y Mariano Pussetto; y a los/as estudiantes Mariana González, Aylén Ocho y María Emilia Tavella.

ARTÍCULO 2º: ELEVAR a la Decana la presente Resolución, a fin de que sea refrendada.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese

lr/ar

